



MUNICIPALIDAD  
DE  
QUILLON  
DEPTO. SALUD

DECRETO DE PAGO N°

840

VISTOS:

QUILLON, lunes 21 septiembre 2015

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- El Comprobante Contable 0-749
- La Obligación Presupuestaria , 20-774

DECRETO : PAGUESE A TRAVÉS DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR. (ES): PROCESOS SANITARIOS S. A. R.U.T.: 96.697.710-8

LA SUMA DE: \$ 270.106 PESOS M/L  
SON DOSCIENTOS SETENTA MIL CIENTO SEIS

POR LO SIGUIENTE:

CANCELACION POR RETIRO DE RESIDUOS HOSPITALARIOS EN EL CESFAM . MES DE DICIEMBRE/2015. FACTURA NRO. : 66315. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA.

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.	DOCUMENTO
2152200999	Otros		270.106	96697710-8	F-663
1110201	Banco Estado Fondos de Salud			270.106	96697710-8 C-0
		TOTALES :	270.106	270.106	



COMUNIQUESE Y ARCHIVASE  
SECRETARIO MUNICIPAL  
29 SEP 2015

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.:
V° B° TESORERO		FIRMA
RECIBI CONFORME		